CLAUSULADO ADICIONAL No 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 139 DEL 13 DE MAYO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y HAROLD DAVID TORRES VALLEJO

Entre **JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ,** en su calidad de Alcalde del Municipio de Mocoa, Obrando en nombre y como representante legal de esta entidad de derecho publico, facultado para contratar mediante Ley 80 de octubre de 1993, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra parte el señor **HAROLD DAVID TORRES VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.861.052 de Mocoa, quién para efectos de este documento en adelante se denominará EL CONTRATISTA; hemos acordado suscribir el presente adicional al Contrato de prestación de servicios No. 139 del 13 de mayo de 2021, previo las siguientes consideraciones:

1.Que el municipio de Mocoa suscribió el contrato prestación de servicios No. 139 del 13 de mayo de 2021, con el señor **LUIS DAVID MENESES RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.861.052 de Mocoa, que tiene por objeto "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, PARA APOYAR LA SECRETARIA DE OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL, EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y SU INTEGRACIÓN CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ENCAMINADOS A LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD NO 141 DE 12 DE AGOSTO DE 2019***", por un valor total de **$20.433.600 MDA/CTE**.

2. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció por SEIS (06) MESES, contados a partir del día 13 de mayo de 2021, con una fecha de terminación según plataforma de SECOP II, el día 12 de noviembre de 2021.

3.Que el jefe de la Secretaría de Obras, Infraestructura y Gestión de riesgo de Desastres Municipal, mediante oficio de fecha 28 de octubre de 2021 presenta al Alcalde solicitud de viabilidad de adición al contrato en mención, por el término de (01) mes y dieciocho (18) Días, hasta 30 de diciembre 2021, por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($5.448.960)**, manifestando que; *"(…)con la finalidad de no paralizar las actividades que se vienen adelantando para la ejecución del PAE, es importante continuar con la prestación de servicios del profesional en Ingeniería Civil con especialización en Geotecnia, que preste sus servicios especializados al seguimiento de las actividades establecidas dentro del plan específico de reconstrucción, a través del acompañamiento profesional a la ejecución de los proyectos contemplados, a la supervisión de los contratos convenios, a la elaboración de conceptos especializados frente a las emergencias presentadas en el Municipio. Así mismo se requiere un profesional con conocimiento en geotecnia que apoye en la revisión de estudios, diseños y planos para la elaboración de proyectos MGA, como también en la etapa precontractual y contractual de los procesos de obras, y en la verificación de los predios en riesgo como paso previo para la certificación técnica de afectación como criterio de asignación de vivienda a damnificados, de ser el caso, que pueda brindar apoyo en las diversas actividades encaminadas a la reconstrucción del Municipio, entre otras."*

4. Que el Alcalde del Municipio de Mocoa, mediante oficio de fecha 28 de octubre de 2021, autoriza al jefe de la Secretaría de Obras, Infraestructura y Gestión de riesgo de Desastres Municipal, para que se proceda al trámite relacionado con la ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR al contrato de prestación de servicios No. 139 del 13 de mayo de

CLAUSULADO ADICIONAL No 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 139 DEL 13 DE MAYO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y HAROLD DAVID TORRES VALLEJO

2021, por un plazo de (01) MES y DIECIOCHO (18) DÍAS, hasta 30 de diciembre 2021, por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($5.448.960).**

5. Que para soportar el pago de la adición la Alcaldía cuenta con Certificado de Gasto Resolución No. 0176 de 13 de marzo de 2021 No. SOIM-CMGRD-2021060 de 29 de octubre de 2021, por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($5.448.960)MDA/CTE** expedido por el Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión de riesgo de Desastres Municipal.

6. Que se hace necesario adicionar plazo, valor y un certificado de disponibilidad presupuestal al clausulado del contrato de prestación de servicios No. 139 del 13 de mayo de 2021.

Por lo expuesto anteriormente las partes,

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo de ejecución inicial (Seis (06) meses) estipulado en la cláusula cuarta del clausulado del contrato de prestación de servicios No. 139 del 13 de mayo de 2021, por un término de **(01) MES y DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO**, hasta 30 de diciembre 2021, quedando un plazo total de **SIETE (07) MESES y DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO**, resultando como fecha final para el cumplimiento del contrato el día 30 de diciembre de 2021.

CLAUSULA SEGUNDA: Adicionar a la cláusula quinta VALOR Y FORMA DE PAGO, la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($5.448.960)MDA/CTE** quedando el valor total del contrato por la suma de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS $ 25.882.560) M/CTE.**

Detalle	Unid	Cant.	V/ Unitario	V/r total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, PARA APOYAR LA SECRETARIA DE OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL, EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y SU INTEGRACIÓN CON LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ENCAMINADOS A LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECÍFICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD NO 141 DE 12 DE AGOSTO DE 2019"	Mes	1	$ 3.405.600	$ 3.405.600
	Días	18	$ 113.520	$ 2.043.360
Total				**$ 5.448.960**

CLAUSULADO ADICIONAL No 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 139 DEL 13 DE MAYO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOCOA Y HAROLD DAVID TORRES VALLEJO

Parágrafo primero: El valor adicional será cancelado en mensualidades vencidas a razón de razón de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($3.405.600) MDA/ CTE.** El pago deberá estar acompañado de: a) Informe de las actividades ejecutadas del contrato; b) Acta de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. c) comprobante de pago de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

Parágrafo segundo: El valor total del contrato incluido el adicional queda de la siguiente manera:

Valor inicial del contrato	$ 20.433.600
Adicional N° 01	$ 5.448.960
Valor total del contrato	$ 25.882.560

CLUSULA TERCERA: Adicionar a la cláusula dieciocho ASIGNACION PRESUPUESTAL, el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el profesional universitario de Presupuesto Municipal.

Certificado de afectación presupuestal No.	**SOIM-CMGRD - 2021060**	**F/Expedición**	**29-10-2021**		
	Nombre cuenta			**Recurso**	**Valor**
21-0768	1ACMANEJO DEL RIESGO FNGRD			Presupuesto nacional funcionamiento	$5.448.960
TOTAL					$5.448.960

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato seguirán en los mismos términos que el inicial

CLAUSULA QUINTA: La presente ADICION se perfeccionara con la firma de las partes en la plataforma de SECOP II.

Revisó:
Parte Jurídica. Dr. Dario Alejandro Guerrero Palacios
Jefe Oficina de Contratación Municipal

Proyectó:
Iriz Natalia Pantoja Otero
Abogado de Apoyo Oficina Contratación Municipal